

ANUNCIO de 8 de enero de 2008, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, sobre notificación de resolución de recurso de alzada núm. 280/07 y 300/07, recaída en el expediente sancionador SL-84/06, instruido como consecuencia de acta de infracción núm. 1383/06, levantada por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en Granada a la empresa Vasile Vizaru.

Resuelto el recurso de alzada 280/07 y 300/07 correspondiente al expediente sancionador SL-84/06 e intentada su notificación a la empresa Vasile Vizaru sin que se haya podido practicar, por medio del presente y de conformidad con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se comunica que, para conocer el texto íntegro de la resolución, deberá personarse en el plazo de diez días contados a partir de la publicación del presente anuncio, ante la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo en Granada, Plaza Villamena, 1, 18001 Granada, o ante esta Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, sita en Avda. de Hytasa, 12, 41006 Sevilla.

Asimismo, se le notifica que la citada resolución agota la vía administrativa conforme a lo establecido en el artículo 109 de la citada Ley y que contra ella cabe interponer recurso contencioso-administrativo, a elección del demandante, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

Núm. expediente: SL-84/06.

Núm. de acta: 1383/06.

Sujeto infractor: D. Vasile Vizaru.

Último domicilio: C/ Diputación, núm. 32, 18100, Granada.

Sevilla, 8 de enero de 2008.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

ANUNCIO de 14 de enero de 2008, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifica apertura de trámite de audiencia en procedimiento sancionador en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado la apertura de trámite de audiencia:

Vista el acta de infracción 873/07 y el expediente sancionador SL-66/07, seguido a Construcciones y Promociones Carmelo Pancho El Perdígón, S.L. y considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 18.2 del Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo, por el que se aprueba el reglamento general sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de Seguridad y Salud Laboral, se le concede trámite de audiencia por término de diez días, pudiendo formular alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes. Finalizado este plazo quedará visto el expediente para resolución, de conformidad con el precepto reseñado.

Sevilla, 14 de enero de 2008.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

ANUNCIO de 15 de enero de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifica Resolución favorable a la solicitud de calificación como I+E al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, al proyecto empresarial del promotor don Rafael David Torres Domínguez relativa al expediente MA/CIE/487/2007.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continuación se relaciona y resultando infructuoso en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro, podrá comparecer el representante legal de la empresa en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, Málaga.

Núm. expediente: MA/CIE/487/2007.

Empresa: Rafael David Torres Domínguez.

Extracto acto administrativo: Resolución favorable de calificación como I+E.

Málaga, 15 de enero de 2008.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 15 de enero de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifica requerimiento de documentación a la solicitud de calificación como I+E al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004 al promotor don Rafael Jurado Alarcón y su proyecto empresarial Eventos Edrae, S.L., expediente MA/CIE/518/2007.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continuación se relaciona y resultando infructuoso en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro, podrá comparecer el representante legal de la empresa en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, Málaga.

Núm. Expediente: MA/CIE/518/2007.

Empresa: Eventos Edrae, S.L.

Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Málaga, 15 de enero de 2008.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 15 de enero de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifica Resolución de Desistimiento a la solicitud de calificación como I+E al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004 al proyecto empresarial don Juan Jesús Martínez Duarte, expediente MA/CIE/00188/2007.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continua-

ción se relaciona y resultando infructuoso en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro, podrá comparecer el representante legal de la empresa en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, Málaga.

Núm. Expediente: MA/CIE/00188/2007.

Empresa: Juan Jesús Martínez Duarte.

Extracto acto administrativo: Resolución de desistimiento.

Málaga, 15 de enero de 2008.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en materia de Deporte, para la modalidad 5 «Participación en Competiciones Oficiales» (PCO), correspondientes al ejercicio 2007.

Vistas las solicitudes presentadas y resueltos los expedientes incoados en relación con la Orden de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de 9 de noviembre de 2006 (BOJA núm. 239, de 13 de diciembre), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de Deporte en su modalidad 5 Participación en Competiciones Oficiales (PCO) y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial resuelve hacer públicas las subvenciones concedidas para dicha modalidad al amparo de la referida Orden durante el ejercicio 2007, a favor de las Entidades Deportivas que figuran en el Anexo de la presente Resolución, y con cargo a la siguiente aplicación presupuestaria:

Ejercicio corriente: 01.15.00.02.21.48600.46B.0

Huelva, 28 de diciembre de 2007.- La Delegada, Rosario Ballester Angulo.

ANEXO

Nº Expte.	Entidad Deportiva Beneficiaria	Subvención
PCO2007001	CLUB NATACIÓN COLOMBINO	1.000,00
PCO2007002	CLUB HUELVA TENIS DE MESA	2.100,00
PCO2007004	CD SPORTMAN MINUSVÁLIDOS	2.005,36
PCO2007005	ESCUELA DE BALONCESTO LEPE ALIUS	3.871,00
PCO2007006	JUDO CLUB LEPE	1.309,45
PCO2007007	CLUB VALVERDE TENIS DE MESA	1.200,00
PCO2007008	CLUB ONUBA TENIS DE MESA	360,00
PCO2007009	CD HERRERIAS	800,00
PCO2007010	CLUB BALONCESTO LA PALMA 95	4.183,90
PCO2007011	C.D. MINAS DE RIOTINTO	1.000,00
PCO2007012	C.D. LA PUEBLA	2.107,27
PCO2007013	CLUB DEPORTIVO ESTUARIA	1.674,18
PCO2007014	CLUB DEPORTIVO FÚTBOL BASE ZALAMEA	1.300,00
PCO2007015	ASOCIACIÓN DEPORTIVA JUJI JAPÓN	888,30
PCO2007016	CLUB DEPORTIVO FÚTBOL BASE BONARES	1.800,00
PCO2007017	CLUB BALONCESTO CONQUERO	3.290,00

Nº Expte.	Entidad Deportiva Beneficiaria	Subvención
PCO2007018	CLUB DEPORTIVO CERREÑO	500,00
PCO2007019	DEPORTIVO CAMPOFRIO F.C.	500,00
PCO2007020	C.D.A.D. ZULEMA ARACENA	2.050,00
PCO2007021	CLUB 81 TENIS DE MESA	666,00
PCO2007022	C.F. LA ORDEN	600,00
PCO2007023	C.D. ACOARENÁTICOS	600,00
PCO2007024	C.D. BALONCESTO LAS AMÉRICAS	2.488,00
PCO2007025	CLUB NATACION HUELVA	360,00
PCO2007026	C.D. BALONMANO FEMENINO ZALAMEA	1.600,00
PCO2007027	CLUB BALONCESTO ARIAS MONTANO	1.000,00
PCO2007028	CLUB RITMICO COLOMBINO	3.000,00
PCO2007029	CLUB ONUBENSE DE DEPORTE ADAPTADO (CODA)	1.600,00
PCO2007030	C.D. DE BALONCESTO MOGUER	464,00
PCO2007031	C.D. RITMICA ILIPLA	836,00
PCO2007032	MOTO CLUB CARTAYA	800,00
PCO2007033	CLUB DEPORTIVO BALONCESTO SAN JUAN	1.058,00
PCO2007035	NERVA CLUB DE FÚTBOL	500,00
PCO2007037	CLUB BALONCESTO VILLARRASA	600,00
PCO2007038	CLUB DEPORTIVO NERVA BALONCESTO	600,00
PCO2007039	CLUB DEPORTIVO ABEDUL	1.500,00
PCO2007040	MANZANILLA CLUB DE FÚTBOL	500,00
PCO2007041	OLIMPIC ONUBENSE C. F.	900,00
PCO2007042	CLUB DEPORTIVO TITAN	900,00
PCO2007043	AYAMONTE CLUB DE FÚTBOL	500,00
PCO2007044	CLUB BALONMANO LEPE	2.500,00
PCO2007045	CLUB BALONMANO MOGUER	600,00
PCO2007046	C.D. PORTEROS Y FÚTBOL BASE 2001	1.500,00
PCO2007047	A. D. TORII	479,45
PCO2007048	C. D. VOLEIBOL SAN BARTOLOMÉ	2.303,13
PCO2007049	C. D. ZARZA BASS	600,00
PCO2007050	CLUB BALONMANO PEDRO ALONSO NIÑO	4.000,00
PCO2007051	C. D. PÉREZ CUBILLAS	1.600,00
PCO2007052	C. D. RUGBY TARTESSOS DE HUELVA	1.500,00
PCO2007053	CLUB ATLETICO THARSIS	800,00
PCO2007054	ASOCIACIÓN DEPORTIVA LAS COLONIAS-MARISMAS DEL ODIEL	600,00
PCO2007055	MOTOCUB «A TOPE»	800,00
PCO2007056	CLUB DEPORTIVO 2.002	1.000,00
PCO2007057	ASOCIACIÓN CLUB AJEDREZ ESURI	484,00
PCO2007058	CLUB BALONCESTO AYAMONTE	600,00
PCO2007059	CLUB VOLEY-HUELVA	1.483,00
PCO2007060	CLUB BALONMANO AYAMONTE	600,00
PCO2007061	CLUB DEPORTIVO INSTITUTO BACHILLERADO LA ORDEN	2.756,10
PCO2007062	CLUB TENIS DE MESA AYAMONTE	1.200,00
PCO2007064	CLUB PIRAGÜISMO DE PUNTA UMBRÍA	842,11
PCO2007065	C.D. EL HIGUERAL	1.000,00
PCO2007066	CLUB ATLETISMO AYAMONTE	513,55
PCO2007068	CLUB BALONCESTO LEPE	1.800,00
PCO2007069	CLUB DEPORTIVO GUADIANA	500,00
PCO2007070	CLUB VOLEI D. J. A. 75	350,15
PCO2007071	CLUB ATLETISMO VALDECA	900,00
PCO2007072	C.D. SORDOS DE HUELVA	2.492,18
PCO2007073	C.D. SAN DIEGO	1.000,00